100	Control of the Contro				COMP	'ROE	SANIE	UNI	CO DE I	(EG	SIR				District States and Grand Conference of the Conf		
institucion	:	141	INSTITUTO	NACION	IAL DE P	ATRIMO	ONIO CUL	TURAL				Reporte	;	rpt(Comprobant	eGastos	.rdlc
U. Ejecutor	ra:	0000									Fect	na Elab	oració	<u> </u>	No. CUR	No. Or	riginal
Unid. Desc	.	0000									023	05	20	17	1557	15	57
	Tipo	Docume	ento Respa	ido		T	Clas	se Doc	umento			· N	lo.		No. E	Expedier	nte
COMPROB	ANTES A	DMINIST	RATIVOS E	E GAST	os		DICION DE ACTURAS		OS SIN DET	ALLE			6			22	
Clase de Registro:		REGU	LARIZACIÓ	N			Clase Gasto:		OTROS	GAST	os		R	PA F	RTO DEV		
Banco:								Cuent				112150 CORRII	1 FTE 1 ENTES	REC	TCIPO VIATIO URSOS FISC	COS ALES]
Comprobat	nte	GAST	os					Nume	ro Operació	n						0	
Beneficiari	o:	17600	06000001	INSTITU	ITO NAC	IONAL	DE PATRI	MONIO	CULTURAL								
					AFI	ECTA	CION P	RES	UPUEST	ARIA	\						
PG S	P PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DES	CRIPCION							MO	NTC
01 0	000	001	530303	1701	001	0000	0000	Viati	icos y Subs	istenc	ias en e	el Interi	or				80.0
										т	OTAL P	RESUP	UESTA	RIO			80.0
														IVA			0.0
												SU	IB - TO	TAL			80.0
											R	ETENC	IONES	IVA			0.0
									TOTAL DE	DUCCI	ONES P	RESUP	UESTA	RIO			0.0
												TOTAL	A PAC	SAR			80.0
SON:	О	CHENTA	DOLARES														

	DATOS APROBACIO	DN
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 23/05/2017	Vuncionárió Responsable	Director Financiero

							n		· O	-0
Institucion:	141	INSTITUTO NACIONAL	DE PATRIM	ONIO CUL	TURAL		Reporte	LD.	Comproban	eGastos.rdic
U. Ejecutora:	0000					Fec	na Elabo	oración	No. CUR	No. Origina
Unid. Desc:	0000					023	05	2017	1557	1557
Τί	po Docume	nto Respaldo		Cla	se Documento		N	0.	No. I	Expediente
COMPROBANTE	S ADMINIST	RATIVOS DE GASTOS		DICION DE ACTURAS	FONDOS SIN DETALLE			3		322
Clase de Registro:	REGUI	ARIZACIÓN		Clase	T I ATBACAK	TOS		RPA	RTO DEV	
Negisuo.				Gasto						
Banco:					Cuenta Monetaria:				TICIPO VIATIO CURSOS FISC	
	GASTO	os			Numero Operación					0
Comprobante										

	DATOS APROBACIÓ	N
ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO		
FECHA: 23/05/2017		
	Funcionarid Responsable	Director Financiero

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad:

141 - 0000 - 0000 INSTITUTO NACIONAL DE PATRIMONIO CULTURAL

Ejercicio:

2017

No. Fondo Global:

12

No. Formulario Interno:

37

Unidad Gastadora:

007 - DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN

RUC/CI Responsable:

1704194719

Nombre Responsable:

TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL

Monto Fondo Interno:

80,00

RENDICION

Monto Rendido:

80,00

ionto Líquido:

80,00

No. Entrada Rendición:

52

Clase de Fondo:

FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS

Descripción:

RENDICIÓN DEL FONDO No. 12 SEGÚN SOLICITUD 007DCP COMISION

QUITO-CHALTURA-TULCAN-CHICAL LOS DÍAS 09 Y 10 DE MAYO INSPECCIONES INMUEBLES EN LA PARROQUIA CHALTURA, IGLESIA PARROQUIAL DE CHICAL,

Estado:

BONUCIBADOBICADO EN TULCÁN

No. Solicitud:

12

Fecha Solicitud:

23/05/2017

TESORERIA

Fecha de Pago

Solicitud de Pago

No. Documento Aprobación:

Fecha Aprobación:

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	1704194719		0,00	80,00	80,00

Vivian begarde

FIRMA AUTORIZACION

DEDMODE

			ı



REINTEGRO DE VIATICOS, SUBSISTENCIAS, MOVILIZACIONES Y ALIMENTACION EN EL PAIS SERVIDORES PUBLICOS DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO

NOMBRES	CARGO	LUGAR DE COMISION	DISTANCIA 100 No. DIAS DESDE HASTA	No. DIAS	DESDE	HASTA	VALOR	TOTAL DE VIATICO	30%	70%	PEAJES	ANTICIPO	MOVILIZACION	JUSTIFICACION DEL 70% DEL VIATICO(FACTUR (MÁX 28 USD) AS)	ALIMENTACIÓN (MÁX 28 USD)	TOTAL A RECIBIR
FELIX TORRES	ARQUITECTO RESTAURADOR	QUITO- CHALTURA- ANTONIO ANTE TULCÁN- CHICAL-QUITO	364,0	Н	09-may 10-may	10-may	80,00	80,00	24,00	26,00	7,20	7,20 80,00	\	26,00		2,20
1704194719																
TOTAL DE PAGO DE COMISION JUSTIFICANDO YA LOS GASTOS (FACTURAS)	MISION JUSTIFICA	ANDO YA LOS (SASTOS (FAC	TURAS)												7,20

DESTINO DE LA COMISION. QUITO-CHALTURA-ANTONIO ANTE TULCÁN-CHICAL-QUITO SALIDA A LAS 07H30 EL 09 DE MAYO DE 2017

LEGADA A LAS 19H30 DEL 10 DE MAYO DE 2017

APLICACIÓN DE LA BASE LEGAL-DE CONFORMIDAD AL ACUERDO NO.MRL-2014-0165-R.OFICIAL NO.326 DEL 4 DE SEP.2014, ACUERDO NO.MRL-2014-0194-R.OFICIAL NO.356 DEL 17 DE OCTUBRE 2014, ACUERDO No.MDT-2015-290 DEL 16 DE DIC.2015 Y ACUERDO No. MDT-2016-0073-A DEL 23 DE MARZO DE 2016.

3

DESCRIPCION: COMISIÓN DE SERVICIOS DEL 09 AL 10 DE MAYO A CHALTURA-ANTONIO ANTE-TULCÁN-EL CHICAL, INSPECCIÓN DE INMUEBLES UBICADOS EN LA CALLE JUAN BOSCO EN CHALTURA, CANTÓN ANTE EN LA PROVINCIA DE IMBABURA, EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE EN TULCÁN, CALLE BOLIVAR S/N Y GENERAL LANDAZURI EN TULCÁN, DEL SITIO IGLESIA Y CASA PARROQUIAL EL CHICAL, SEGUN SOLICITUD No. 007DCP

ADJUNTA. FACTURAS

DIRECCION ADMINSTRATIVA FINANCIERA

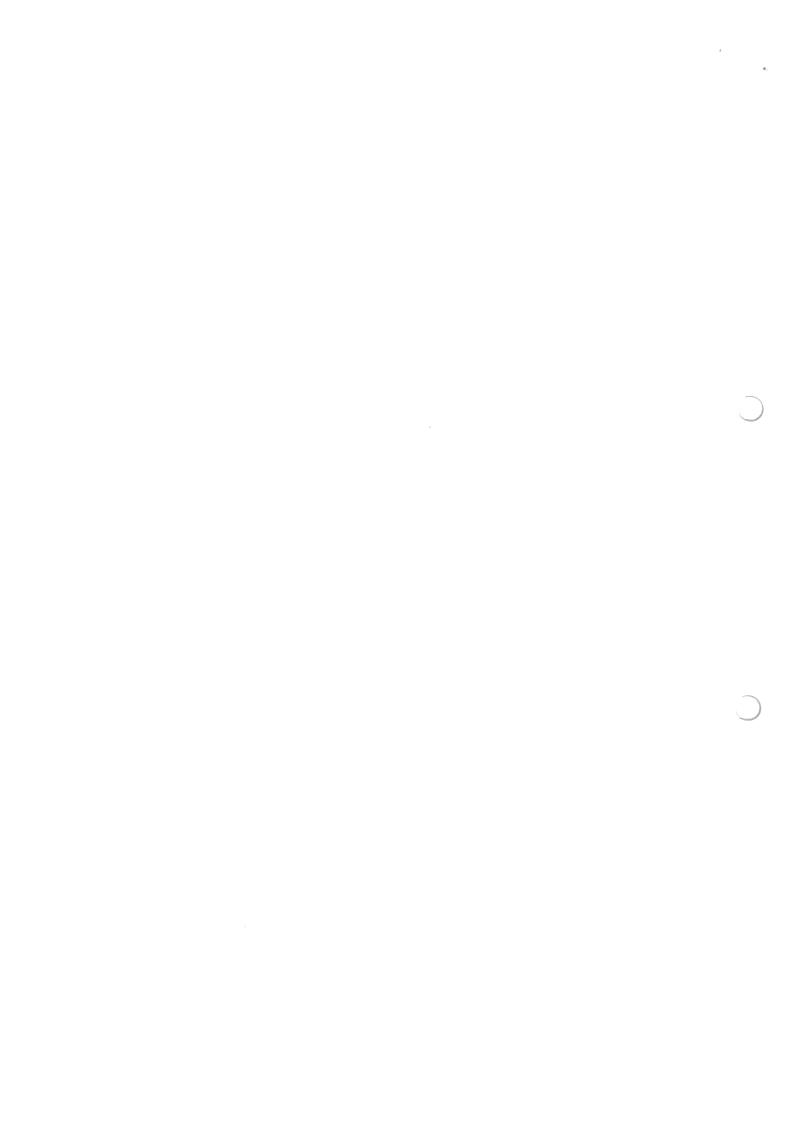
CONTABILIDAD TESORERIA

TESORERIA

REFONSABLE

REFONSA

587





Ministerio
de Relaciones Laborales

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES 007DCP

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 12/05/2017

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR

TORRES ANDRADE FELIX GABRIEL

PUESTO QUE OCUPA:

ARQUITECTO RESTAURADOR SP5

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL CHALTURA- TULCAN- EL CHICAL

IMBABURA-CARCHI

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE

LA O EL SERVIDOR

DIRECCION DE CONSERVACION BB CC

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL ARQ. FELIX TORRES

Nombre del señor Conductor: SR. FERNANDO CARRASCO

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

. ACTIVIDADES REALIZADAS:

DIA MARTES 09 MAYO 2017

- 1.-INSPECCIÓN INMUEBLE CALLE JUAN BOSCO, CHALTURA, CANTON ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA: inmueble registrado con código Bl No. 10025300090000685, ubicado en la calle Juan Bosco (junto al Iglesia parroquial de Chaltura), ha sido objeto de un derrocamiento parcial, se mantiene la fachada y el terreno con límites de adosamiento a sus colindantes laterales y un solo frente de fachada constituida y construida con cimentación de piedra; muro portante de tapial; carpintería de madera en puertas y ventanas, cabeza de muro en fachada que se encuentra protegido con plásticos.
- 2.- INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE, TULCAN: Inmueble con código IBI-04-01-02-000-000355, clave catastral 040102020908002000, del que existe un trámite judicial con respecto al señor José Pérez U. En la inspección se verifica obras en el muro bajo la grada la construcción de un murete de ladrillo; la construcción de cimentación en hormigón armado ya fundido, dos columnas en varillas y estribos de hierro, piso encementado; situación está que pone en riesgo la estabilidad de la grada, y de una pared de esta casa.

DIA MIERCOLES 10 MAYO 2017

- 1.- INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLIVAR S/N Y GENERAL LANDAZURI, TULCAN: ubicado en las calles Bolivar y General Landázuri de la ciudad de Tulcán conformado por dos construcciones de arquitectura tradicional para vivienda y terreno posterior.
- Una primera casa, hacia la calle Bollvar de mediados de siglo XX., construida en un piso de la que se conserva los muros frontal (fachada y laterales: al interior adecuaciones en sus espacios con cubierta a un agua de estructura en caña guadua y zinc que remplaza a la antigua; pisos de baldosa, cemento; carpinterías de madera, hierro en puertas, ventanas; puertas metálicas enrollables(a la calle). Su tipología se define por el ingreso directo desde la calle a los espacios de las habitaciones. Las fachada principal hacia la calle es sencilla sin elementos decorativos, donde predominan los vanos rectos de ventanas y puertas, rematan en alero. De esta casa y espacios hacia el interior se ubica una segunda el terreno y una segunda construcción que dataría de mediados de siglo XX., de volumen rectangular en dos pisos, construido con cimentación de piedra; muros portantes de ladrillo y adobe enlucidos y pintados; cubierta estructura de madera rolliza con teja de barro a dos aguas; aleros de madera; pisos de tierra y madera; carpinterías de madera en pies derechos, antepechos, puertas, ventanas; gradas de ladrillo y cemento. Su tipología se define por el acceso desde el terreno a corredor y habitaciones en primera planta y de la grada a habitaciones y galería -balcón en segunda. Las fachadas: la principal en dos plantas con corredor, galería-balcón, vanos rectos para ventanas y puertas remata en alero y cubierta; las laterales y posterior donde predomina el paño lleno al vano de ventana superior en planta alta, remata en la cubierta. En su estado actual de conservación las dos casas presentan abandono y falta de mantenimiento, adecuaciones y deterioro en su sus materiales y espácios. En lo urbano, el inmueble se implanta junto a construcciones de arquitectura tradicional y moderna de varios pisos conformando un sector de heterogeneidad morfológica.
- 2.- INSPECCIÓN SITIO IGLESIA Y CASA PARROQUIAL, EL CHICAL: El sitio e inmueble en mención ubicados en la calle principal frente al parque de la parroquia, los que constan en las fichas de registro BI-04-01-59-000-00-00005A (capilla) y BI-04-01-59-000-00-00005B (casa parroquial) que no cuentan con Declaratoria, no existen pues han sido objeto de derrocamiento total, por lo cual en el sitio que ocupaban estas construcciones solo está el terreno de propiedad de la Curia Diocesana de Tulcán.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- 1.-INSPECCIÓN INMUEBLE CALLE JUAN BOSCO, CHALTURA, CANTON ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA
- 2.-INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE, TULCAN
- 3.-INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLIVAR S/N Y GENERAL LANDAZURI, TULCAN
- 4.-INSPECCIÓN SITIO IGLESIA Y CASA PARROQUIAL, EL CHICAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- -INMUEBLE CALLE JUAN BOSCO, CHALTURA, CANTON ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA
- -SITIO IGLESIA Y CASA PARROQUIAL, EL CHICAL

Inmuebles estos que constan en las fichas de registro, que no cuentan con Declaratoria han sido objeto de derrocamiento en un caso parcial (casa de Chaltura) y en otro total (capilla y casa parroquial Chical) por tanto y de acuerdo al Art.44 literales e) y f) de la Ley Orgánica de Cultura en la que el INPC debe comunicar al ente rector de la Cultura y el Patrimonio para que se tomen las medidas sancionatorias respectivas.

Además de considerar la respopnsabilidad de los GAD5 por acción de la Resolución №0004- CNC-2015.

-INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE, TULCAN: en el área en litigio es necesario realizar el calce del muro bajo la grada de forma técnica y adecuada y la construcción de una vereda perimetral hacia plumuro posterior junto a patio y construcción realizada, para que estos no se afecten en su estructura y material

RECIBIDO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Nombre: VIUIOND (TEALDD Hora: 08 27 No. Trámite: Fecha: ۱۱۶ - ۵۲ - ۵۱ INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLIVAR S/N Y GENERAL LANDAZURI, TULCAN: En su estado actual de conservación las dos casas presentan abandono y falta de mantenimiento, adecuaciones y deterioro en su sus materiales y espacios. En lo urbano el inmueble se implanta junto a construcciones de arquitectura tradicional y moderna de varios pisos conformando un sector de heterogeneidad morfológica. En cuanto al pedido de levantamiento de Patrimonio es la Dirección de Inventa io del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la que determina el procedimiento respectivo por lo que se debe comunicar al respecto

		DETALLE DE GASTO	S REALIZADOS	_
Nro.	Clase de Gasto	Monto	Nro. Documento	
1	ALIMENTACION	\$6.50	S001-001-000000239	
2	ALIMENTACION	\$3.00	003-001-000067246	
3	ALIMENTACION	\$1.50	003-001-000067248	
4	ALIMNETACION	\$8.45	001-001-000031721 /	
5	ALIMENTACION	\$4.75	001-001-000001373 /	
6	ALIMENTACION	\$9.00	001-001-000001375	
7	ALOJAMIENTO	\$22.80	001-001-000010179	
8	PAGO PEAJES	\$.0.60	010-019-002806487	
9	PAGO PEAJES	\$.1.00	006-014-003647812	
10	PAGO PEAJES	\$.1.00	007-019-005827269	
11	PAGO PEAJES	\$.1.00	009-010-002095838 /	
12	PAGO PEAJES	\$.1.00	008-011-003068730	
13	PAGO PEAJES	\$.1.00	007-014-004,86158 /	
14	PAGO PEAJES	\$.1.00	006-011-003065411 ✓	
15	PAGO PEAJES	\$.0.60	010-014-004250209 /	
	TOTAL	\$ 63.20		
ITINFI	RARIO SALIDA	LLEGADA	NOTA	

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA dd-mmm-aaa	09/ 0 5/2017	10/05/2017
HORA hh:mm	7H30	19H30

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios

TIPO DE TRANSPORTE			SALI	DA	LLEGA	ADA
(Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	CAMIONETA MITSUBISHI INPC	QUITO-CHALTURA-ANTONIO ANTE-TULCAN- ELCHICAL	09/05/2017	7H30	09/05/2017	18H30
		CHICAL-TULCAN-ANTONIOANTE-CHALTURA-QUITO	10/05/2017	7H00	10/05/2017	19H30

TRANSPORTE

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoria mente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el qumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado

NOMBRE: FELIX TORRES

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

NOMBRE: ARQ: MARIA FERNANDA CARRION CARGO: DIRECTORA CONSERVACION (E) NOMBRE: ARQ: MARIA FERNANDA CARRION CARGO: DIRECTORA CONSERVACION (E)



Quito DM. 12 mayo 2017

PARA: ARQ. MARIA FERNANDA CARRION

DIRECTORA CONSERVACION BBCC INPC E

MGS. ANGELITA SUASNAVAS DIRECCION FINACIERA INPC

DE: ARQ. FELIX TORRES A

ARQUITECTO RESTAURADOR SP 5 DIRECCION DE CONSERVACION INPC

ASUNTO: INFORME COMISION INSPECCION INMUEBLES UBICADOS EN CHALTURA, TULCAN, CHICAL

ACTIVIDADES REALIZADAS

DIA MARTES 09 MAYO 2017

1.-INSPECCIÓN INMUEBLE CALLE JUAN BOSCO, CHALTURA, CANTON ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA

En atención al oficio Nro. 140-2017-DTP-GADM-AA-D, remitido por Arq. Edgar Arturo Valverde Maldonado, Director de Planificación Territorial Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, en el que pone en conocimiento al INPC que en el inmueble ubicado en la calle Juan Bosco (junto al Iglesia de la parroquia de Chaltura) la señora Adriana Elizabeth Cuadrado Berrones propietaria del inmueble registrado con código Bl No. 10025300090000685, ubicado en la calle Juan Bosco (junto al Iglesia de parroquia de Chaltura) ha procedido a realizar trabajos no autorizados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, por lo que la Dirección de Planificación Territorial ha suspendido todos los trabajos efectuados, hasta que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural autorice o no los trabajos correspondientes, y solicita realizar las acciones necesarias con el bien de precautelar el bien patrimonial en sujeción de la ley; de la inspección técnica realizada informo:

El inmueble en mención de construcción antigua que consta en la ficha ha sido objeto de un derrocamiento parcial, por lo cual se mantiene la fachada y el predio o terreno con límites de adosamiento a sus colindantes laterales y un solo frente hacia la calle Juan Bosco (junto al Iglesia de la parroquia de Chaltura)

Fachada constituida y construida con cimentación de piedra; muros portantes de tapial; carpinterías de madera en puertas y ventanas, cabeza de muro en fachada que se encuentra protegido con plásticos.

2.- INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE, TULCAN

Inmueble propiedad de la Sra. Maria Teresa Charro Ruano, con código IBI-04-01-02-000-000355, clave catastral 040102020908002000, del que existe un trámite judicial con respecto al *señor José Rodrigo Pérez Urresta*, de la inspección técnica realizada informo:

Se verifica obras existentes: en el muro bajo la grada en la esquina lateral derecha la construcción de un murete de ladrillo; se mantiene construcción de cimentación en hormigón armado ya fundido, dos columnas en varillas y estribos de hierro, piso encementado, situación está que pone en riesgo la estabilidad de la grada, y de una pared de esta casa.

DIA MIERCOLES 10 MAYO 2017

1.-INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLIVAR S/N Y GENERAL LANDAZURI, TULCAN

En atención al oficio S/ Nro., remitido por LA Sra. Germania Ortega en el que solicita inspección al bien inmueble ubicado en la calle Bolívar y General Landázuri de la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, petición que la realiza para la certificación del estado actual y posterior levantamiento de Patrimonio; de la inspección técnica realizada informo:

Inmueble conformado por dos construcciones de arquitectura tradicional para vivienda y terreno posterior.

Una primera casa, hacia la calle Bolívar que dataría de mediados de siglo XX., construida en un piso de la que se conserva los muros frontal (fachada y laterales de adobe enlucidos y pintados; al interior espacios con muros de bloque y ladrillo; cubierta a un agua con estructura de caña guadua y zinc la que probablemente remplaza a la antigua; pisos de baldosa, cemento; carpinterías de madera, hierro en puertas, ventanas; puertas metálicas enrollables(a la calle). Su tipología se define por el ingreso directo desde la calle a los espacios de las habitaciones.

Las fachada principal hacia la calle es sencilla sin elementos decorativos, donde predominan los vanos rectos de ventanas y puertas, rematan en alero;

De esta casa y espacios hacia el interior se ubica una segunda el terreno y una segunda construcción que dataría de mediados de siglo XX., de volumen rectangular en dos pisos, construido con cimentación de piedra; muros portantes de ladrillo y adobe enlucidos y pintados; cubierta estructura de madera rolliza con teja de barro a dos aguas; aleros de madera; pisos de tierra y madera; carpinterías de madera en pies derechos, antepechos, puertas, ventanas; gradas de ladrillo y cemento. Su tipología se define por el acceso desde el terreno a corredor y habitaciones en primera planta y de la grada a I habitaciones y galería – balcón en segunda.

Las fachadas: la principal en dos plantas con corredor, galería-balcón definidos por los pies derechos, vanos rectos para ventanas y puertas remata en alero y cubierta; las laterales y posterior donde predomina el paño lleno al vano de ventana superior en planta alta, remata en la cubierta.

En su estado actual de conservación las dos casas presentan abandono y falta de mantenimiento, adecuaciones y deterioro en su sus materiales y espacios. En lo urbano, el inmueble se implanta junto a construcciones de arquitectura tradicional y moderna de varios pisos conformando un sector de heterogeneidad morfológica

2.- INSPECCIÓN SITIO IGLESIA Y CASA PARROQUIAL, EL CHICAL

En atención al oficio Nro. MCYP-STPC-17-0126-O, remitido por Dr. Joaquín Moscoso Subsecretario de Patrimonio Cultural MCYP, en el que pone en conocimiento al INPC sobre el derrocamiento de la Capilla en la Parroquia de Chical, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, y solicita a fin de proceder con las acciones pertinentes se realice la inspección técnica y se emita el correspondiente informe técnico y legal; de la inspección técnica realizada informo:

El sitio e inmueble en mención ubicados en la calle principal frente al parque de la parroquia, los que constan en las fichas de registro BI-04-01-59-000-00-00005A (capilla) y BI-04-01-59-000-00-00005B (casa parroquial) que no cuentan con Declaratoria, no existen pues han sido objeto de derrocamiento total, por lo cual en el sitio que ocupaban estas construcciones solo está el terreno de propiedad de la Curia Diocesana de Tulcán.

PRODUCTOS ALCANZADOS

- 1.-INSPECCIÓN INMUEBLE CALLE JUAN BOSCO, CHALTURA, CANTON ANTONIO ÅNTE, PROVINCIA DE IMBABURA
- 2.-INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE, TULCAN
- 3.-INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLIVAR S/N Y GENERAL LANDAZURI, TULCAN
- 4.-INSPECCIÓN SITIO IGLESIA Y CASA PARROQUIAL, EL CHICAL

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- -INMUEBLE CALLE JUAN BOSCO, CHALTURA, CANTON ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA
- -SITIO IGLESIA Y CASA PARROQUIAL, EL CHICAL

Inmuebles estos que constan en las fichas de registro, que no cuentan con Declaratoria han sido objeto de derrocamiento en un caso parcial (casa de Chaltura) y total (capilla y casa parroquial por tanto y de acuerdo al Art.44 literales e) y f) de la Ley Orgánica de Cultura en la que el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural al ser una entidad de investigación y control técnico, se encargará de asesorar técnicamente y comunicar al ente rector de la Cultura y el Patrimonio mediante informes técnicos, cuando se haya producido destrucciones parciales o totales sobre el patrimonio cultural nacional, para que se tomen las medidas sancionatorias respectivas.

Además de considerar la respopnsabilidad de los GADS por acción de la Resolución №0004- CNC-2015, publicada en Registro Oficial 514 del 3 de junio de 2015, emitida por el Consejo Nacional de Competencias, transfirió a todos los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales del país, la competencia para preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico y cultural, y construir los espacios públicos para estos fines

-INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE, TULCAN

Inmueble del que existe un trámite judicial; de las obras que se verifica en la inspección es necesario realizar el calce del muro bajo la grada en la esquina lateral derecha de forma técnica y adecuada y la construcción de una vereda perimetral hacia el muro posterior junto al patio y construcción realizada, para que estos no se afecten en su estructura y material

INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLIVAR S/N Y GENERAL LANDAZURI, TULCAN

En su estado actual de conservación las dos casas presentan abandono y falta de mantenimiento, adecuaciones y deterioro en su sus materiales y espacios. En lo urbano, el inmueble se implanta junto a construcciones de arquitectura tradicional y moderna de varios pisos conformando un sector de heterogeneidad morfológica

En cuanto al pedido de levantamiento de Patrimonio es la Dirección de Inventario del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural la que determina el procedimiento respectivo por lo que se debe comunicar al respecto

Atentamente

Félix Torres

Arquitecto Restaurador SP5 Dirección de Conservación INPC

FOTOS

1.-INSPECCIÓN INMUEBLE CALLE JUAN BOSCO, CHALTURA, CANTON ANTONIO ANTE, PROVINCIA DE IMBABURA

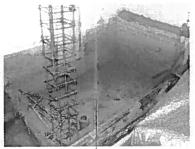






2.-INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE TARQUI 365 Y SUCRE, TULCAN









3.-INSPECCIÓN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE BOLIVAR S/N Y GENERAL LANDAZURI, TULCAN























4.-INSPECCIÓN SITIO IGLESIA Y CASA PARROQUIAL, EL CHICAL







.

PARADERO CASSU 2 NOTA DE VENTA

Tutillo Naranjo Liseth Estephany Dir: Panamericana Norte N10-59 y Av. Mariana de Jesús **₿**0980815784 Cayambe - Ecuador

RUC. 1720447075001

Aut. SRI. 1119522609 FECHA AUT. 27-SEPTIEMBRE-2016 Documento Categorizado:SI

0000239 S001-001-00

Fecha: 09 - May 0 - 2017

ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES HASTA \$ 150 .00

Cliente: Felix Torre

RUC/C.1:1704194719

Telf: 31617-59

Dirección: Quito

CAN	т.		ETALLE			V. Unit.	V. TOTAL
		Dame	nder	io	77		6,50
			Antonia Production	- (N,		\
					1	***************************************	
						***************************************	1

_					1	TOTAL \$	6,50
miso			FORM	ΑC	E PAGO		
ije: [EFECT	IVO	i/	\neg	TARJETA DE CRI	ÉDITO / DÉBITO	
ပိ	DINER	O ELECTRÓNICO			OTROS		
Original: Cifente - Copia: Emisor	_	F) Autoriza		_		OYY/A Cliente	d.
	COI	VTRIBUYE	ENTE RÉ	GI	MEN SI	MPLIFIC	CADO

Gráficas Hidalgo • FAUSTO EDUARDO HIDALGO LOPEZ • RUC. № 1713766861001

ASADERO DE POLLOS CARNES A LA PLANCHA JAN PEDRO Sabor, Antojo y Tradición SABEDRA VACA NANCY MARICELA

Calle Bolivar y Colón Telf.: 2290343 / SAN GABRIEL - CARCHI

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Fecha Autorización: 03/ENERO/2017

RUC.: 0401104310001 AUT. SRI.: 1120013793

FACTURA Nº 003-001-00

0067246 98

Nro. orden

Fecha: 09/05/2017 14:58

0038443

Cliente: FELIX TORRES GL/R.U.C.: 1704194719

CANT.

DESCRIPCION

P.U. TOTAL

1.00 Combo #3

3.0000 3.00

SUBTOTAL: U.S. 2.63 SUBTOTAL 14%: U.S. 2.63 SUBTOTAL 0%: U.S. 0.00 LV.A. 14%: U.S. 0.37 TOTAL A PAGAR: U.S. 3.00

FOFINA de pago=efectivo s ABC - Guerrón Morilo Alfonso Eirain - RUC. 0400058525001 - AUT. 1626 del 052601 AL 0728007 Fecha de Caducidad: 03/ENERO/2018



Calle Bolívar y Colón Telf.: 2290343 / SAN GABRIEL - CARCHI

Sahor, Antojo y Tradición SABEDRA VACA NANCY MARICELA

OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD Fecha Autorización: 03/ENERO/2017

RUC.: 0401104310001 AUT. SRI.: 1120013793

FACTURA Nº 003-001-00

0067248

Nro. orden

99

0038445

Fecha: 09/05/2017 15:06 Cliente: FELIX TORRES

GL/R.U.C.: 1704194719

CANT

DESCRIPCION

P.U. TQTAL

2.00 Cola Dschb*400ml

0.7500 1.50

CARHLE ATAPLANCHA

SUBTOTAL: U.S. 1.32 SUBTOTAL 14%: U.S. 1.32 SUBTOTAL 0%: U.S. 0.00 I.V.A. 14% : U.S. 0.18 TOTAL A PAGAR: U.S. 1.50

Forma de pago=efectivo GRAFICAS "ABC" - Guerrón Morillo Alfonso Efrain - RUC, 04000585 55001 - AUT.1626 del 05/2601 AL 07/2600 / Facha de Caducidad: 03/ENER D/2018



Cadena Burbano Janneth del Carmen Matriz y Establecimiento: Sucre 48-043 y Rocafuerte Teléfono: 2982 393 Tulcán - Ecuador

FACTURA Aut. SRI. 1120439307 Serie 001-001-000 No 031721

R.U.C. 0401084777001

Fecha: 09 /05/2017	RUC/C.C. 1704194719
Sr. (s): Felix Tondo A	•
Dirección: Quiti	Telf.:3161759

CANT.	DETALLE			V./UNITARIO	V./ TOTAL	
	COURT		8. VS			
	Alimenta				(
	BROSTER HOUS			F		
BROSTER HOUS CANCELADA Gracias por prejuntados				Li,		
	Gracias por Pregentino					
FORMA DE PAG		0	FIRMA AUTORIZADA	Sub Total		1
DINERO		-	FIRMA CLIENTE	TARIFA 0%		
ELECTRÓNICO				TARIFA 14%		
TARJETA DE CREDITO/DEBITO				I.V.A. 14%		
OTRO		prillo Alfonso Efrain RUC. 04000585		TOTAL	8.	45

del 031301 al 032900 - 20/MARZO/2017 - CADUCA: 20/MARZO/2018

COPIA: EMISOR

\bigcirc

RESTAURANTE - CAFETERIA Lumar

Direcc. Matriz y Establecimiento:
Sucre entre Pichincha y Rocafuerte
Cel. 0959450541 Fijo: 062987138
Email: restaurante_lumar@hotmail.com TULCAN - ECUADOR

Сатрайа Mesias Luis Fernando.

чика и сомож текнов и кенония педиотностью по чика и сомож текнов и сотеннях, исихо нем шеми.

NOTA DE VENTA 001-001-000

RUC. 1802526291001

Nº 001375

AUT. S.R.I 1120346837 RUC. 1704194

Fecha: O.G. -05-2017 Cliente: Felix Torre Dirección: . CQ CANT. DETALLE Alimenteción

CURO Orbe Gutmán Eduardo Pamiro RUC. 0400593398001 Aut. SRI. 5000 Fecha Aut. de Imp. 03/Marzo/2017 CADUCA 03/MARZO,

masa.

00



Lumar

Direcc. Matriz y Establecimiento: Sucre entre Pichincha y Rocafuerto Cel. 0959450541 Fijic: 062987138 Email: restaurante_lumar@hotmail.com TULCAN - ECUADOR

Сатрайа Менлая Luis Fernando чило солидо т нешоль ингламти, наизо момиция чил ве сомоль т нешом институт наизо момиция

TOTAL USD. G

NUTA DE VENTA 001-001-000

RUC. 1802526291001

001373

AUT. S.R.I 1120346837 ACTIVIDADES DE HOTELES Y RESTAURANTES
RUC. 170 4 1 4 4 1

Fecha: 09-05-2013

Cliente: Felix Torres Dirección: Qu. Lo.

CANT. BETALLE V. TOTAL Alimentación Firma Cliente TOTAL USD. C ŦS

san Miguel de Tulcán

Martínez Coral Carlos Camilo

Matriz y Establecimiento: Calle Sucre y Rocafuerte

RUC. 1706279906001 **FACTURA** SERIE

' Habitaciones confortables
' Televisión a color
' Baños con agua callente
' Ambiente familiar
' Garaje
' Descuentos para 001-001-000 familias y excursiones

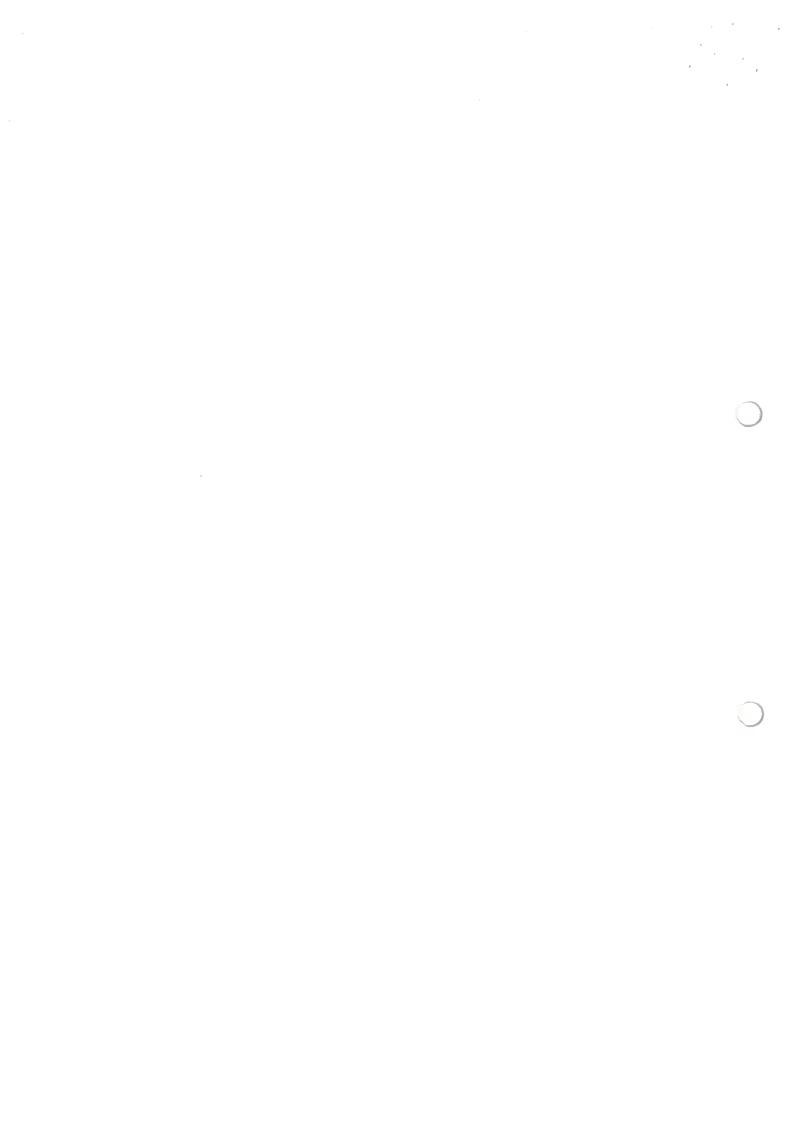
Nº 010179 -

RESERVACIONES: Telefax: (06)2986 595 Celular: 0996 833 360 e-mail: hotelsanmigueldetulcan@hotmail.com / Tulcán - Ecuador

Autorización SRI.: 1119439217 Nombre: TORRES Teléfono: C.de C. Fecha de Llegada Fecha de Salida Fecha de Emisión: No. de Personas: 10 5 2017 2017 09-5-2017 Mes Año Día Mes Año Habitación Día Día Día Día Total Parcial Día 227 **OBSERVACIONES:** Sub - Total Tarifa 0% FORMA DE PAGO: EFECTIVO DINERO ELECTRONICO TARJETA DE CREDITO/DEBITO Tarifa 12% I.V.A 12% Beceptionista
Esta Cuenta Debe ser cancelada a su presentación TOTAL

Gráficas "ABC" Guerrón Morillo Alfonso Efrain RUC. 0400058525001 Aut. 1626 del 009201 al 010500 - 12/Septiembre/2016 CADUCA: 12/SEPTIEMBRE/2017

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: EMISOR





FACTURA cun contribución dal escuri

RUC. 1791317025001 Contribuyente Especial Resolución Nº NAC-0476

MATRIZ: Abraham Lincoln N26-27 y San

Ignacio

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: Panamericana Norte km 4+000

Tramo: Calderón - Guayllabamba

FACTURA ORIGINAL

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL AUT. SRI : 1120481603

FECHA AUTORIZACTON

28/Mar/2017 VALIDEZ: 28/Mar/2018 CARRIL:9N

FACTURA:010-019-002806487 09/May/2017 08:20:29

Clase:TOTA SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 0,60 IVA: \$ 0,00

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

ORES ' SE ADQUERTENTE



FACTURA

RUC, 1791317025001 Contribuyente Especial Resolución N° NAC-0476

MATRIZ: Apraham Lincoln N26-27 y San

Ignacio

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: Panamericana Norte km 30+130

Tramo: Guayllabamba-Tabacundo-Cayambe

FACTURA ORIGINAL

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL AUT. SRI : 1120481603

FECHA AUTORIZACION

28/Mar/2017 VALIDEZ: 28/Mar/2018

CARRIL:4N

FACTURA:006-014-003647812 09/May/2017 08:44:04

Clase:T01A SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 1,00 IVA: \$ 0,00

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO

ORIGINAL ADQUIRTENTE





RUC . 1791317025001 Contribuyente Especial Resolución Nº NAC-0476

MATRIZ: Abraham Lincoln N26-27 y San

Ignacio

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: Panamericana Norte km 89+625

Tramo: Cajas - Ibarra

FACTURA ORIGINAL

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL AUT. SRI : 1120481603

FECHA AUTORIZACION

28/Mar/2017 VALIDEZ: 28/Mar/2018

CARRIL:6N

FACTURA:007-019-005827269

09/May/2017 10:28:40

Clase: TO1A

SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 1,00

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO

ORIGINAL ADQUIRTENTE



FACTURA

RUC. 1791317025001 Contribuyente Especial Resolución N° NAC-0476

MATRIZ: Abraham Lincoln N26-27 y San

Ignacio

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: Panamericana Norte km 139+700

Tramo: Ibarra - Bolivar

FACTURA ORIGINAL

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL

AUT. SRI: 1120481603 FECHA AUTORIZACION

28/Mar/2017 VALIDEZ: 28/Mar/2018

CARRIL:3R

FACTURA:009-010-002095838

09/May/2017 13:50:37

Clase:TO1A SERVICIO DE PEAJE

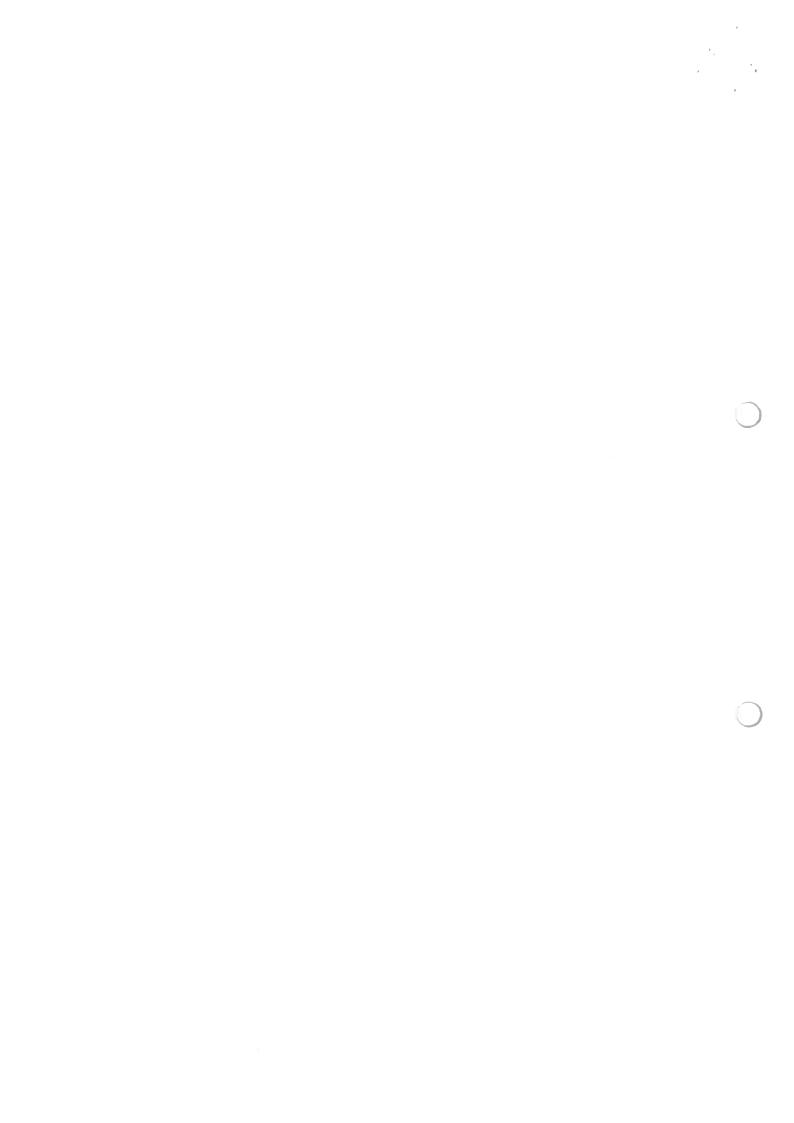
TARIFA: \$ 1,00 IVA: \$ 0,00

TOTAL: \$ 1,00 CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL RUC/CI: 9999999999999

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO

ORIGINAL ADQUIRTENTE





FACTURA

RUC, 1791317025001 Contribuyente Especial Resolución Nº NAC-0476

MATRIZ: Abraham Lincoln N26-27 y San

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: Panamericana Norte km 194+180

Tramo: Bolivar - Rumichaca

FACTURA ORIGINAL

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL

AUT. SRI: 1120481603 FECHA AUTORIZACION

28/Mar/2017

VALIDEZ: 28/Mar/2018

CARRIL:4N

FACTURA:008-011-003068730 09/May/2017 15:45:58

Clase: TO1A

SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 1,00 IVA: \$ 0,00 TOTAL: \$ 1,00

CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO

ORIGINAL ADQUIRIENTE



FACTURA

RUC. 1791317025001 Contribuyente Especial Resolución N° NAC-0476

MATRIZ: Abraham Lincoln N26-27 y San

Ignacio

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: Panamericana Norte km 89+625

Tramo: Cajas - Ibarra

FACTURA ORIGINAL

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL

AUT. SRI : 1120481603 FECHA AUTORIZACION

28/Mar/2017

VALIDEZ: 28/Mar/2018

CARRIL:4N

FACTURA:007-014-004286158

10/May/2017 17:20:40

Clase: TO1A

SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 1,00 IVA: \$ 0,00

TOTAL: \$ 1,00 CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL RUC/CI: 9999999999999

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION DEL SISTEMA FINANCIERO

ORIGINAL ADQUIRIENTE





RUC. 1791317025001 Contribuyente Especial Resolución Nº NAC-0476

MATRIZ: Abraham Lihcoln N26-27 y San

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: Panamericana Norte km 30+130 Tramo: Guayllabamba-Tabacundo-Cayambe

FACTURA ORIGINAL

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL AUT. SRI : 1120481603 FECHA AUTORIZACION

28/Mar/2017

VALIDEZ: 28/Mar/2018

CARRIL:3N

FACTURA: 006-011-003065411

10/May/2017 18:05:10

Clase:T01A

SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 1,00 IVA: \$ 0,00 TOTAL : \$ 1.00 TOTAL: \$ 1,00

CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL RUC/CI: 9999999999999

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO

ORIGINAL ADQUIRIENTE



FACTURA

RUC. 1791317025001 Contribuyente Especial Resolución N° NAC-0476

MATRIZ: Abraham Lincoln N26-27 y San

Ignacio

PBX: 02-3982500-Quito

SUCURSAL: Panamericana Norte km 4+900

Tramo: Calderón - Guayllabamba

FACTURA ORIGINAL

PANAMERICANA VIAL S.A. PANAVIAL

AUT. SRI : 1120481603 FECHA AUTORIZACION

28/Mar/2017 VALIDEZ: 28/Mar/2018

CARRIL:4N

FACTURA:010-014-004250209

10/May/2017 18:27:10

Clase:T01A

SERVICIO DE PEAJE

TARIFA: \$ 0,60

IVA: \$ 0,00

TOTAL: \$ 0,60 CLIENTE: CONSUMIDOR FINAL RUC/CI: 9999999999999

Forma de pago: OTROS CON UTILIZACION

DEL SISTEMA FINANCIERO

ORIGINAL ADQUIRIENTE